

Información General

Los vinos portugueses.—Los comerciantes de productos portugueses establecidos en Río Janeiro han celebrado una reunión, motivada por las frecuentes falsificaciones de que son objeto allí los vinos de Portugal. Después de acordada la denuncia se acordó perseguir legalmente, con la mayor energía, aquel abuso que origina considerables perjuicios al comercio lícito.

Exportación de Azúcar.—En 1915 exportó el Brasil, de Enero a Octubre, 58.987 toneladas de azúcar, y en igual período del corriente año el total ha sido muy inferior a aquel, alcanzando tan solo 36.565 toneladas. En cambio, los precios han compensado con usura la disminución de la cantidad, y así el producto de 1916 está representado por 19.556 contos de reis, contra 14.395 en 1915.

Remate de Lanas.—De Londres, comunican que continuaron en esta plaza los remates de lanas coloniales correspondientes a la octava serie del año.

Han sido vendidos 24.000 fardos y retirados 2000.

El mercado continúa activo y siguen manteniéndose con firmeza los precios obtenidos en ocasión de la apertura, esto es, con la suba de 5 a 10 ojo para las merinos y de 10 por ciento para las cruces, comparados aquellos con el precio obtenido en el cierre de la serie anterior.

El día 4 de Enero próximo serán reaibiertos los remates.—Corresponsal.

Concurso Hípico.—Con motivo del interesante Concurso Hípico y de Atalajes que debe celebrarse el día 31 de corriente, en el local de Exposiciones del Prado, la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, designó a los señores Brún y Wilson para que se apersonen al señor Ministro de la Guerra con el fin de solicitarle que se autorice a los oficiales del Ejército que concurren a aquel acto, el uso de caballos de propiedad del Estado.

La viuda de Romaguera.—De Buenos Aires comunican que la esposa del vino multimillonario Romaguera que vino a ésta para resolver algunas incidencias surgidas en la tramitación de una herencia de su esposo, resolvió regresar a España a bordodel vapor «Infanta Isabel».

Euskal Erría.—Se activan los trabajos tendientes a la realización de la próxima fiesta que celebrará la sociedad «Euskal Erría».

Precio del Ganado Vacuno.—A los corrales de abasto de Paysandú, acaba de entrar un lote de vacas especiales, procedente de la cabana «La Sanducera» del doctor Julio Muró.

Estas vacas dieron un promedio de 500 kilos de peso, y fueron compradas a 60 pesos cada una, precio que aún no se había alcanzado en Paysandú.

Las monedas de plata.—El Banco de la República avisa al público que desde esta fecha ha puesto en circulación las nuevas monedas de plata de \$ 0.50 cada una, acuñadas de acuerdo con la ley de 3 de Enero de 1916, y en breve pondrá también en circulación las monedas de un peso de la misma acuñación.—Montevideo, 21 de Diciembre de 1916. El Gerente.

El idioma Inglés.—Por el Ministerio de Instrucción Pública se tiró un decreto eliminando la enseñanza del idioma inglés en el plan de estudios de arquitectura.

Por ser neutrales?—La compañía de seguros marítimos de Cristiana declara que ha perdido, desde que empezó la guerra hasta la fecha, más de dos millones de pesos, habiendo tenido que pagar los seguros de trece barcos mercantes hundidos por minas, y de veinticuatro que fueron torpedeados por los alemanes.

Mil toneladas de Carbón.—La Administración de las Usinas Eléctricas se ha dirigido al Ministro de Hacienda comunicándole que está en situación de ceder a las instituciones del Estado hasta la cantidad de mil toneladas de erban al precio de diez y ocho pesos los 1000 kilos, carbón que tenía la Luz Eléctrica como reserva, pero que debido a una combustión espontánea que se ha iniciado en el no le es conveniente tener en depósito.

Valor de la propiedad.—El martillero señor Manuel B. Comesaña vendió el domingo último una propiedad sobre la calle América y Sarandí en la suma de

\$ 900, y una cesión de derechos en la cantidad de \$ 90. Resultaron compradores: de la casa el señor L. Vidal y de la cesión de derechos el señor Boggio vecinos de ese pueblo.

El mismo martillero procedió a la venta del saldo de las existencias de la casa de comercio que la firma Vadone y Cia. tenía establecida en dicho pueblo autorizada por el liquidador señor José Brugu, en representación de dicha firma habiendo ascendido a la cantidad de \$ 530.33.

Todos estos bienes pertenecían a la firma comercial Vadone y Cia., de Santa Lucía, en liquidación.

Al señor Intendente

Se inauguró la estación balnearia sin la menor visita de parte de las autoridades edilicias a nuestras playas.

Se sacó el armatoste que era la terraza de la Playa Ramirez muy bien, pero se ha olvidado algo más precioso, el rastrear la arena para sacar todas las maderitas provenientes de la demolición del puente; las innumerables piedras que volaron por el aire a raíz de la voladura de los peñascos que se hallaban debajo del puente y finalmente los restos de botellas, vasos y platos de helados que al desalojarse el café fueron arrojados a la arena.

Esto es un peligro para los bañistas y dará lugar a quejas numerosas, lo decimos, pues ya hemos visto a numerosas personas que resultaron heridas por esos desperdicios.

Al señor Jefe de Policía

El Restaurant del Parque Urbano está circundado por una verja de madera sobre la cual todas las noches se trepan unos gángulos cuyos vocabularios dejan mucho que desear con la buena educación.

Las familias que concurren a dicha casa de comercio para deleitarse con el el Biograto y respirar aire puro del mar y aroma de los eucaliptos, se ven obligadas a retirarse o a oír a dichos gángulos.

No podría ponerse coto a esto!

Vayan a los campeones uruguayos Nacional y Peñarol un fuerte hurra que le sirva de voluntad suficiente para alcanzar nuevos éxitos y nuevos campeonatos.

Con este partido, Peñarol se clasifica campeón del hermoso trofeo de Competencia, que le hará cabilar un poco más del entusiasmo que se precisa para poder vencer: se dan cuenta ahora!

ALERTA!

Lea Ud. la ultima página



LA SIN BOMBO

Calzado de Industria Nacional y Extranjera.—Es «La Sin Bombo» la casa preferida por los hombres elegantes.



Calle Uruguay, núm. 991
MONTEVIDEO

BIOS

Fábrica Nacional de Harinas, Legumbres y Cereales
Garbanzos, Lentijas, Porotos, Harina de Garbanzos asada, Café Malta, Arroz, Havyas, Arvejas, Avena, Cebada, Maiz, Jugo de Uva, etc.

GEIS y Cia.

Escritorio: Calle Carga Largo, N.º 1199
Teléf. La Uruguaya 1145-Cordón Montevideo

LA LUCENSE

Fábrica de camisas, cuellos y puños de JOSE LOSADA

Gran surtido en sombreros, corbata, calcetines y paraguas. Se hacen calzoncillos, camisas y cuellos de medida. La casa recibe directamente artículos extranjeros.
Avenida 18 de Julio, 1208
Teléf. Uruguaya. 468 (Cordón) Montevideo

FABRICA DE SODA

Y AGUAS GASEOSAS

de Jouto Esperón y Hno.

Bebida sin alcohol GOAL

Calle Rivera Chica, 1920

Teléf. La Uruguaya 1054 (Cordón)

“La Confianza”

Antigua Fábrica Especial en Pasto al Huevo de Vicente Pose

Especialidad en Ravioles, Tallarines, Moñitas y Cappelletti.—Se hacen Ravioles y Tallarines todos los días de puro huevo expresamente para la casa.—Fideos de todas clases.—Venta por Mayor y Menor

Perez Castellanos, 1359 al 1363

entre Sarandí y Washington

Teléf. Uruguaya, 1848-Central—MONTEVIDEO

Esta palabra encierra dos verdades:

CALIDAD

nunca superada

CONSUMO

jamás alcanzado por

bebidas similares



EN VENTA EN
TODOS LADOS

DEPORTES

FOOT-BALL

Comenzamos hoy la publicación de la nueva sección Sports que englobará las páginas de LA DEFENSA, decididos a dar a conocer las populares márgenes del deporte; constituyendo así una verdadera como exigente necesidad que el público sabrá apreciar.

Dispuestos a contrariar toda clase de variación que pudieran surgir en el transcurso de los años del deporte, tanto para los profesionales como para los iniciantes.

Al comenzar enviamos a todos los aficionados al popular juego un cordial saludo.—El Cronista.

Notas semanales

Temas de verdadera actualidad han surgido en el corto transcurso de la semana pasada. La reunión de la Confederación Sud Americana, la solución del conflicto brasileño, el banquete en el Alambra, el colosal discurso de Bengio Rocca y la espeluznante nota del día, consistente en la definitiva inclusión de Benincasa, Varela, Artigas e Insargaray, etc. etc. en el Peñarol.

El Premio Clausura

El señor Gómez hace presente que habiéndose resuelto en la pasada sesión consultar a los clubs sobre si tendrían interés en jugar el campeonato de clausura de temporada, instituido merced al proyecto presentado por el señor Peyrou, corresponde dar cuenta de las instituciones que se han expedido a ese respecto. Como sólo dos clubs enviaron la respuesta, se resuelve dejar para otra oportunidad, que podría ser, por ejemplo, la iniciación de la tempora-

da próxima, el campeonato en cuestión.

Los refererés que actuaron más veces

La secretaría da cuenta a los efectos de la distribución de premios de los refererés que actuaron en mayor número de partidos. A tales efectos se presentó el siguiente estado: Ricardo Vallarino: Copa Uruguaya 18 1/2 partidos, Honor 2, Competencia 3, encuentros internacionales 2, prácticas de combinados 2. Total 27 1/2 partidos.

Angel Minoli: Uruguaya 10, Honor 4, Competencia 2, partidos internacionales 2, prácticas de combinados 1. Total 19 partidos.

José Di Luca: Uruguaya 7, Honor 1, prácticas de combinados 1, partidos internacionales 1. Total 10.

Ramón Cambre: Uruguaya 6, práctica de combinados 1. Total 7.

León Peyrou: Uruguaya 2, Competencia 1, Internacionales 2, Total 5.

Enrique Carreras: Uruguaya 4, Honor 1. Total 5.

Alvaro Sarrieguy: Uruguaya 5, Battaini: Copa Uruguaya 2, Honor 1, Competencia 1. Total 4.

Arturo López: Copa Uruguaya, 4; Rodolfo Schwed, id 3; Gratigná Saavedra, id 2; Adolfo Vallarino, id 2; Juan Bertolozzi, id 2.

La final de competencia

PEÑAROL (3) ROSARIO CENTRAL (2)

El ruidoso éxito que los aurí negros lograron alcanzar el domingo pasado, jugando con los dos enemigos: el público y el team del R. Central, ha llegado verdaderamente a hacer la temporada 1916 con un «broche de platino engarzado con seis brillantes y tres rubies».

Individualizando Ceri, Varela, Pacheco, Harley, Pérez, Pendibeni y Cámpolo excelentes. Los restantes lo suficientemente bien. Como nó!

Cortesías internacionales

COMO DEBEN ACERCARSE LOS PAISES

Iniciativa significativa

GUATEMALA-URUGUAY

Un gesto de Estrada Cabrera

El día 17 del corriente se realizaron en el Asilo de Huérfanos «Dámaso Larrañaga», los exámenes de fin de año.

La labor no puede haber sido más extensa, y tanto profesores como educandos, deben estar sumamente satisfechos de los resultados obtenidos.

Al recorrer las numerosas salas donde hallábase expuestos los trabajos de pintura, dibujo, modelado, repujado, bordados, etc., los visitantes han podido cerciorarse de la verdad de los hechos, que el Asilo Dámaso Larrañaga, no es el establecimiento de antano donde se educan niños descañados, sino una verdadera escuela, donde el cariño de los maestros suplén a la falta de los padres no conocidos y que ideas modernas, liberales en todo sentido conservándose toman las reglas de la buena educación, han trasladado aquel ambiente de claustro en escuela libre, donde todos deben aportar su contingente intelectual a fin de que dentro de los años puedan formarse un porvenir completamente independiente.

No nombraremos al personal docente de este establecimiento nacional, pues todos lo conocemos, pero si suplicamos a su director el señor Vidal y Cuervo nos sea intérprete hacia ellos de nuestras más sinceras felicitaciones por el éxito obtenido este año.

Terminado el acto de los exámenes, se pasó a la planta baja, donde debía realizarse una fiesta íntima, la que resultó todo un acontecimiento y proporciones sociales de verdadera fiesta, debido a que todos los concurrentes han querido con su presencia, premiar el esfuerzo de los niños de la Escuela Larrañaga.

El programa se desiluzó en medio de un ambiente agradable, aplaudiéndose cada número de él.

El Himno Nacional, fué cantado con toda maestría y ello fué premiado con una salva de nutridos aplausos.

La poesía «A mi Bandera», declamada por la niña Isabel Pita fué motivo de demostraciones de afecto a la joven alumna.

Acto continuo uno de los niños mayores del Batallón Artífices se presentó, trayendo la Bandera de Guatemala, obsequio que hacía el Lic. don Manuel Estrada Cabrera, Presidente Constitucional de ese país en nombre de los niños guatemaltecos.

La presentación de la bandera de Guatemala, preciosa obra de arte, fué motivo de aplausos de parte de la selecta y numerosa concurrencia que preenció el acto.

El señor Enrique M. Martín, Cónsul de Guatemala entre nosotros a quien se debe esta iniciativa de acercamiento entre dos países, abandonó su asiento y acercándose al abanderado pronunció este lacónico pero significativo discurso:

Señores, señoras, amigos:

Una misión muy grata me ha encomendado el Lic. don Manuel Estrada Cabrera, Presidente Constitucional de Guatemala.

Misión muy grata digo, pues ella tiene a unir en un fraternal abrazo a la niñez de dos países lejanos, de misma habla, costumbres y que en un mismo siglo en un arranque que viril, sacudieron el yugo extranjero en pos de su libertad.

Aquel hombre que en Centro América ha dedicado todas sus actividades en pró de la niñez, aquel hombre que instituyó las grandes fiestas de Minerva, Diosa de la sabiduría, ha recordado que en el Uruguay, país clasificado como uno de los primeros de Sud América en instrucción hay millares de niños cuyos corazones laten al unísono de los de Gua-

temala en pró del engrandecimiento del Continente Americano.

Todas vuestras efemérides gloriosas son nuestras y las nuestras vuestras, y, por esto, es que hoy el Lic. don Manuel Estrada Cabrera os envía lo que los niños guatemaltecos tienen de más sagrado, su emblema nacional.

Esta bandera encierra en ella toda la historia de Guatemala. El significado de sus colores, las armas, los laureles, todos lo conocéis me limitaré pediros de llevar la vista sobre el escudo y veréis reposado sobre la hoja de pergamino en la que está grabada la fecha de nuestra independencia, un Quetzal, hermoso pajarillo, muy orgulloso de sí mismo al que si se le encierra, o, corta una de las dos plumas de su preciosa cola muere, es decir no que admite cautiverio motivo por el cual, desde antaño se le tiene como el más patente símbolo de la Libertad.

En nombre del Excmo. Señor Presidente de Guatemala, os hago Señor Director, formal entrega de esta bandera Nícos, aceptad y conservad con el mayor cariño este emblema que os envían vuestros Hermanos de Guatemala.

Discurso agradeciendo, pronunciado por el niño L. Cubelli.

Señor Cónsul de Guatemala:

Los alumnos de la Escuela Dámaso Larrañaga, vivamente impresionados por la distinción de que han sido objeto de parte de los Boy Scouts de Guatemala, que por vuestro intermedio los han obsequiado con la insignia bendita de su país, me han comisionado para que os ofrezca las protestas de nuestra eterna gratitud, de la que seréis porta voz ante que la falange que sentimos generosa y noble.

Prometed que sabremos cuidarla como reliquia santa, y que tendremos siempre presente a la hermosa República del Centro, a la que desde hoy presumimos gentil y bella y a la que aprendemos a amar.

En prueba de esta gratitud de que os hablo, ontomamos con entusiasmo el himno de la nación que tan dignamente representáis.

Aplausos nutridos, felicitaciones.

La Polonesa.— Bailada por los niños del Jardín de Infantes ha dejado en el alma de los presentes un recuerdo imperecedero.

Al amiguito Guillen, le felicitamos por su buena interpretación de «Travesura y consecuencias» y le pedimos muy de veras que no ponga en práctica su travesura (ficticia).

Capercucita.— Que bien, en cuantos hogares se comentó el precioso diálogo! Sabéis lo que lamento interces? Es el no haber sido proveído de bombones para obsequiarlos.

La Frimaseria.— Coro italiano fué interpretado con toda corrección.

Los Canillitas.— Estuvieron divinos y merecieron las flores que brotaron de todos los corazones allí presentes.

En resumen: Ya que aquí no esusable el otorgar premios en libros históricos, cuentos de Julio Verne, como se hace en Europa y cuyas obras las leemos hoy en día con ansia, pues lo que se describía en aquella época y se consideraba fantástica, hoy se desarrolla naturalmente, (Aviación, Navegación submarina) etc., es necesario premiar a los alumnos y más aún a los que no tienen padres.

LA DEFENSA, desde ya, viendo el deseo de los huérfanos del Asilo Dámaso Larrañaga, premiará el año próximo a los Diez primeros Niños con una alcancía del Banco de la República.

Quien es Estrada Cabrera

Demostración palmaria de lo mucho que puede conseguirse con el amor al estudio y al trabajo, nos la ofrece el actual Presidente de la República de Guatemala, que, nacido en hogar modesto, tuvo que labrarse un porvenir luchando a brazo partido con la suerte, venciendo obstáculos y orillando cuantas dificultades encontraba al paso para llegar a la realización de las legítimas y plausibles aspiraciones de su juventud.

Es axiomático que querer es poder, y cómo el quiso, supo orientarse desde el primer momento hacia donde su irresistible vocación le arrastraba, sin que decepciones ni adversidades le hicieran, no ya retroceder, sino variar un ápice la norma de conducta que previamente se trazara, consiguiendo al fin el triunfo apetecido, y gustar las mieles de la victoria.

Sus excepcionales aptitudes y principales aficiones le inspiraron el deseo de estudiar la carrera de derecho; pero careciendo de rentas con que sostener enseguida largos y costosos estudios, tuvo que resignarse a cursar los de filosofía y letras, obteniendo en 1871 el grado de bachiller, tras un lucido examen y con la más honrosa calificación.

Este primer triunfo de su juventud, redobló sus bríos para aprovechar cuantas oportunidades se le presentaron o pudiera proporcionarse con su propio esfuerzo, para convertir en realidades los propósitos que acariciaba, cada vez con mayor entusiasmo.

Para ello precisaba primeramente buscarse la vida en el trabajo, y, a falta de más lucrativa ocupación, ingresó como escribiente en el Juzgado 2.º de 1.ª Instancia de la ciudad de Quezaltenango, en donde había nacido en 1857.

Resuelto este problema, adquirió los libros necesarios y, aprovechando las horas que le quedaban desocupadas, recibió privadamente clases de Derecho del notable juriconsulto del doctor don Guillermo Marroquín.

Abierta la Universidad de Occidente y puestas al servicio público las respectivas cátedras en Enero de 1877, el señor Estrada Cabrera se inscribió como alumno oficial realizando tan rápidos progresos que obtuvo el primer título profesional que confirió aquella científica institución.

Ya convertido en Abogado, ejerció con tan buen éxito esta profesión, que ganó en su mayoría cuantos litigios se le confiaron favoreciendo con predilección a la clase desvalida.

Ha sido magistrado de la Sala 4.ª de la Corte de Apelaciones, catedrático de la Escuela de Derecho de Occidente, Decano de la misma Facultad y Diputado en varias Asambleas Legislativas.

Como Decano de la Junta Directiva prestó servicios importantes a la Escuela de Derecho y Notariado de Occidente, y tanto esto como la labor realizada en los cargos que anteriormente hemos consignado, determinaron (el que sus conciudadanos le eligieran como Diputado, facilitándole una oportunidad para que pusiera de manifiesto su amor al pueblo, su despejada inteligencia y su alteza de miras, debiéndose a sus felices iniciativas las reformas introducidas en el Código Militar y otras leyes importantes que siguen en vigor todavía en aquel laborioso país.

En 1891 fué elegido Alcalde de su ciudad natal realizando una gestión altamente beneficiosa, no solo solucionando en sus comienzos importantes conflictos, sino acometiendo mejoras en la población de que justamente puede enorgullecerse.

Nombrado después Ministro de Gobernación, departamento que desempeñó más de seis años consecutivos, también contribuyó muy directamente a la prosperidad y engrandecimiento del país.

Los trágicos acontecimientos de 1898 le elevaron a la Jefatura del Poder Ejecutivo de la República y sus primeras disposiciones fueron encaminadas a reorganizar las escuelas públicas que habían sido cerra-

das por el Gobierno anterior, a abolir el decreto sobre confiscación de bienes, restaurar el Tesoro Nacional, reedificar los pueblos destruidos por los terremotos y dictar una ley sobre quiebras para el resguardo de los intereses nacionales.

También fueron obra suya en aquella época el decreto de una amplia amnistía, la ley de la investigación sobre la paternidad en favor de la mujer y del niño desheredado y la creación de hospitales espaciales e instalados con el mayor arte de la ciencia médica en importantes poblaciones que carecían de ellos.

Después de la elección de 1898, el Licdo. Estrada Cabrera ha merecido de sus compatriotas el alto honor de renovar su mandato, elevándole por dos veces más a la suprema Magistratura de la República de Guatemala, lo que demuestra los grandes prestigios que ha sabido conquistarse en su gestión política y administrativa por su espíritu progresivo, que impulsando al país vigorosamente ha logrado el notable progreso y bienestar que disfruta actualmente Guatemala.

Actualmente se encuentra en posesión de cerca de 50 condecoraciones con que se ha testimoniado la simpatía de algunos Gobiernos por sus relevantes méritos y la gratitud de numerosas entidades del país que gracias a sus felices iniciativas y disposiciones han llegado a adquirir una importancia excepcional.

El Lic. don Manuel Estrada Cabrera ha sido reelecto para el período presidencial de 1917-923, obteniendo 415.052 votos.

E. M. Martín.

Antonio Duñach

CONSTRUCCIONES DE HIERRO

EN GENERAL

Calle Valparaíso núms. 1209 y 1215

Teléfono "Uruguay" 852, Avenida MONTEVIDEO

Comprimidos de Aspirina Bayer

Legítimos a 0,70 el tubo

Los vende la FARMACIA FRANCO INGLESA que acaba de recibir una gran partida. — Primera y única aboirta toda la noche con servicios permanentes de Practicantes de Medicina.

URUGUAY esq. FLORIDA

FABRICA

BAULES, BALIJAS Y CARTERAS

Maidana y Suárez

Especialidad en Baulijas de Cuero y de secreto. — Surtido permanente en artículos para viaje. — Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo y se atienden pedidos por campaña.

1521 - COLONIA - 2585

Teléf. Uruguaya 847-Cordón-MONTEVIDEO

CASA IMPORTADORA

de JUAN QUADRI

Único importador de los famosos cristales CROWN-GLASS para jantos y anteojos que conservan y mejoran la vista. — Artículos de goma para Farmacias, Bragueros, Fajas y Modas elásticas.

Avenida 18 de Julio, 929

entre Convención y Arapay

Teléfonos: «La Uruguaya», 952 (Central)

«La Cooperativa», 790

Confitería y Café "Sportman"

José Bagnalasta

861-Avenida 18 de Julio-863

Servicio para Banquetes, Bodas y Bautismos. Gran surtido en vinos y licores finos.

Teléfono: «La Uruguaya», 1576 (Central)

«La Cooperativa», 864

MONTEVIDEO

ALERTA! Lea Vd. la última página.

**FABRICA DE ESCOBAS
CEPILLOS Y PLUMEROS
IPOR MAYOR Y MENOR**
— DE —
Leopoldo Rodríguez

Se atienden pedidos para la Capital y Campaña. Servicio esmerado. Se lleva a domicilio. Precios sin competencia. Se compra paño para escoba y pluma de avestruz.
1541 CALLE RIO NEGRO 1541
MONTEVIDEO

MUNYO & IRIARTE

Casa Importadora y Almacén
de Hierro
Calle CERRITO, Núm 530
CASILLA de CORREO N.º 161

HIERRO en barra y chapas etc. ACEROS variedad completa para canteros y mecánicos. MÁQUINAS y herramientas para herrería, MAQUINAS y herramientas para talleres mecánicos. MÁQUINAS para fabricantes de carros y carruajes. ARTICULOS para carruajes y carros Surtido general.

"LA URUGUAYA"

Fábrica de hormas para calzado y sacabocados de todas clases. Premiada en la exposición de Bruselas.

DE
Carlini Hnos.

Esta casa puede competir con las del extranjero. Surtido modelos de última novedad.

PAYSANDU, 1127
Teléf. LA URUGUAYA, 2404 (Central) Montevideo

"LA AMERICANA"

Fábrica de Escobas, Plumeros y Cepillos por Mayor y Menor
— DE —
Manuel Rodríguez

Se trabaja en Escobas de todas clases Cepillos y Plumeros

PRECIOS MODICOS: Se compran plumas de avestruz.

1513 - CALLE RIO NEGRO - 1515
Teléfono: LA URUGUAYA, 1340 MONTEVIDEO

Por América

La mujer Guatemalteca

La mujer Guatemalteca es profundamente religiosa, en lo general católica. Si hay algunas que quieran exhibirse como libre-pensadoras o desprovistas de toda creencia; esas son raras. De la política se separan.

No es médico, ni abogado como en otros países del continente; pero es profesora y adquiere títulos de maestra en los institutos nacionales.

Lee novela y sabe sacar partido de una flor, un listón para adornar su traje o su sombrero. Muchas veces es bella, siempre es graciosa. Si monta a caballo no lo hace a horcajadas. Ha abandonado los colores chillantes en sus trajes. En el templo prefiere por lo común recatar su rostro con el tradicional pañolón y cubrirse la cabeza en las festividades religiosas con la graciosa mantilla española.

Es aficionada al canto y al piano, instrumento este vulgarizado en Guatemala, como que es el adorno de todas las salas, y a veces no es solo un.

Pero su verdadero santuario está en el hogar. Allí sabe ella desplegar las bellezas de su alma y las ternuras de su corazón como esposa fiel y madre abnegada, llena de solitudes cariñosas.

Esas cualidades las encontramos más o menos en otras mujeres Hispánico-América, siquiera las guatemaltecas no hayan mostrado hasta aquí los rasgos de su propia personalidad en la vida pública como lo han hecho a veces las señoras en la República del Plata.

La similitud de los efectos hace pensar en la mancomunidad de causas y de origen, y creemos ver esas virtudes íntimas, producto de la educación española, educación que hoy bajo la influencia de nuevas ideas ha podido calificarse de estrecha y pusilánime, pero que creaba generaciones honradas.

En su temperamento moral no hay distinciones de edad ni de estado.

La mujer del pueblo, víctima muchas veces de las hiviandades de los hombres, es realmente la esclava de su familia. Coadyudada con el marido a ganar el pan cotidiano, se ingenia en hacer suficiente el exiguo presupuesto que recibe: lava, plancha y surce la ropa, cuida del hogar, cuece el puchero, va al taller o a la obra en busca de su marido y participa con él del almuerzo frugal que ella misma ha preparado y hasta se la ve a veces confundida con los presidentes para acompañar a alguno de los suyos.

Better es la bebida sin alcohol que hace las delicias de los niños.

Sociales

De felicitaciones

Nuestras sinceras felicitaciones a la distinguida educacionista señorita María Teresa Barros, hermana de nuestro Director, que obtuvo la dirección de la Escuela número 35 en lid laboriosa con competidores de suma valía.

El trabajo intelectual continuo, los sinsabores de los educacionistas, esta vez han sido premiados en su justo valor.

Los alumnos de «María Teresa» como la llaman, lamentan su separación de la Escuela Artigas, pero no la olvidarán jamás.

Enlace

El 25 del corriente se realizó en Rivera el enlace de la señorita Carmen Fernández con el joven estanciero señor Antonio Martins Prates.

La señorita Fernández es hija ael matrimonio perito Domingo Fernández.

Tanto a la ceremonia civil como a la religiosa, concurrió lo más selecto de la sociedad riverense.

Los jóvenes desposados recibieron ininidad de valiosos obsequios.

En la Escuela Artigas

Sencilla pero emocionante fué la clausura de las clases de la Escuela General Artigas realizada el martes de mañana.

A pesar de la copiosa lluvia que caía a intermitentes, los niños formaron en el patio de recreo y se cantó con toda solemnidad el himno nacional.

El director de la escuela señor Horacio Dutra pronunció un sentido discurso de despedida a sus alumnos.

Luego se dió lectura de los países para las escuelas superiores y Universidad, terminándose el acto con un discurso pronunciado por el niño Oscar Volpe.

Tanto el director como los maestros recibieron afectuosos apretones de manos de parte de sus discípulos.

ALERTA!

Lea Ud. la última página

Remates a realizarse en la semana

Día 30 Diciembre, 4 p. m. — Gomenosoro y Castells. Edificio para garage. Gaboto 1560. Area 4 por 17.

Día 30 Diciembre, 5 p. m. — Gomenosoro y Castells. Soberbia casa. Mercedes 1037. Area 461.8.

Día 31 Diciembre, 5 p. m. — Gomenosoro y Castells. — Preciosa casa-cuanta Camino Burgos 726. Area 1750 metros

Día 31 Diciembre, 5 p. m. — José Pazos. Casa chica. Salsipuedes 1196. Area 8,55 por 26,90. Base \$ 3.000.

Día 31 Diciembre, 3 p. m. — Alfredo Echevarría. 78 solares-quintas a plazo, en Belveder. Mensualidades de \$ 4, 6 y 8.



Menú de "La Defensa"

ALMUERZO

Beurre — Saucisson — Olives
Potage Santé
Puchero Criollo
Anechois grille sauce madere

Entrecotes aux pommes souffles
Omelette aux eroutons

Compote de fruits
Fromage
Café

COMIDA

Potage reine Margot

Bouchés aux crevettes
Fricandau aux epinards
Poulet sauté chasseur

Artichauts Lyonnaise

Asado a la parrilla

Salade panache

Chantilly frappe

Petits fours

Fruits

Como se hace la "Crema Chantilly"

Se encarga al lechero o a otra parte, un kilo de nata de leche bien fresca.

Una hora antes de la comida se pone la nata en un tacho de cobre bien limpio, o palangana esmaltada de fondo redondo.

A su vez se pone el tacho o palangana dentro de una vasija con un poco de agua y hielo abajo y alrededor un paño para que no se mueva.

Se bate con un batidor de alambre especial para esto, nuevo y conservado aparte.

Se bate despacio, 15 a 20 minutos y una vez bien incorporada se deja de batir y se pone azúcar fina y vainilla.

Se deja la Chantilly en la heladera y se sirve en computadora a la minuta con bizcochos aparte.

Necrológicas

José Rico

El gremio de almaceneros acaba de experimentar la pérdida de uno de sus más entusiastas luchadores.

Vencido en la jornada de la vida, por una dolencia en la que fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia para vencer el mal, don José Rico ha rendido tributo a la madre tierra, causando ese inesperrado desenlace una impresión dolorosa por cierto.

Luchador incansable, prestó todos sus esfuerzos en pró de la estabilidad y engrandecimiento del Centro de Almaceneros, habiendo ocupado por dos periodos la presidencia del mismo, con entera satisfacción y beneficio de sus consocios.

Por sus condiciones morales, don José Rico, era sumamente estimado en el vasto círculo de sus amistades, las que rindieron, en día de la inhumación de sus despojos, sentido homenaje postumo, al hombre-amigo sencillo y afectuoso.

LA DEFENSA que en estos casos dolorosos olvida sus polémicas anteriores, rinde por medio de estas modestas líneas, un cumplido homenaje al luchador caído, asociándose al duelo que ha provocado en el Centro de Almaceneros Misionistas esa pérdida irreparable.

Gabriel Zas

Hondo pesar ha causado el fallecimiento del señor Gabriel Zas, meritorio empleado público que todo el comercio montevideano conoció al frente de la Dirección de Impuestos.

Calebramos la noticia de última hora, en que el Poder Ejecutivo concede una pensión a los deudos del inolvidable compatriota.

Antonio Zunino

A la edad de 56 años, acaba de fallecer en esta ciudad el antiguo comerciante de esta plaza, señor Antonio Zunino, persona sumamente estimada por sus condiciones morales y por su honestidad acrisolada.

Estevan Etchepare

En forma repentina, ha rendido su tributo a la madre tierra, el malogrado compatriota Estevan Etchepare, uno de los más aplaudidos cultores del arte vocal.

Espíritu bohemio, dotado de una ilustración cultísima y de una verbosidad amable, Estevan Etchepare, era uno de los hombres, que en el curso de su existencia había sabido ganarse simpatías por doquier.

Al inhumarse sus despojos mortales, hicieron uso de la palabra, enalteciendo la memoria del querido muerto, los señores José Virgilio Díaz, Platon Arredondo Herera, A. Montenegro, R. Regules Mendilarsa y Manuel Carlos Barros.

Ferretería LA LLAVE

Emilio Coelli y Cia.

Rincón, 649, esq. Bartolomé Mitre

Importadores y Fabricantes de Artículos de construcción de Hierro, Bronce, Metal Blanco.

"PRIVE" El más perfecto cierre para banderolas.

Únicos Depositarios
MONTEVIDEO

**Fundición y Broncería
PROGRESO URUGUAYO**

De DOMINGO ALTO y Cia.

Especialidad en la fabricación de aparato para vidrieras barandillas para escritorio o casa banearias gran surtido permanentes en herrajes o bronce nikelado y demás en sus tipos del ramo.

Calle Paysandú 453, esq. Minas
MONTEVIDEO

AL FAROL AMERICANO

Taller de Hojalatería y Fábrica de Faroles para Carruajes

De PEDRO SCARONI

Deshollinadores de acuerdo con la ordenanza municipal, especialidad en composición de faroles, se atienden pedidos de faroles de diversas clases.

Cerro Largo 1249 esp. YI
MONTEVIDEO

Banco de Seguros del Estado

Creado por ley de 27 de Diciembre de 1911

Capital \$ 3.000.000.00 m/n oro

Opera sobre Seguros de Incendios, Tripladoras, Granizo, Vida, Accidentes del trabajo, Responsabilidad civil, de Automóviles, Marítimos y Fluviales, Espejos y Vidrios. Por informes dirigirse a las oficinas del Banco.

Calle Misiones, 1371 y 1379
MONTEVIDEO

TOMAD "Better"

bebida sin alcohol, la delicia de los niños
NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR

En venta todos los hoteles, cafés, restaurantes y almacenes

Fábrica: SANTIAGO A. GRASSENÍ-YARO 1119-Tel. Urg. 1013

BARTOLOMÉ MÉROLA

Participa a la clientela y al público en general, que he recibido un selecto y variado surtido de casimires ingleses para

Primavera - Verano

SASTRERIA LONDRES — A. G. Rondeau, 1507



El esputo es el agente contagioso de la tuberculosis.

De los 50 a 80 años, el hombre disminuye de 7 centímetros de altura y de 6 a 7 kilos de su peso.

Las moscas conservan vivos en su cuerpo durante dos horas el bacilo del cólera.

De todas las profesiones manuales, los agricultores son los que viven más.

El bacilus de la fiebre tifoidea, puede vivir más de cuatro meses en la leche esterilizada.

El uso del bicarbonato de sodio (de 2 a 10 gramos por día) cura una angina del pecho.

Un obrero que se levante cuando aclara el día y trabaja hasta el anochecer, necesita alimentarse tres veces en el día.

No debe uno bañarse antes de que hayan transcurrido tres horas después de comer.

No todo lo que se come alimenta, sino lo que una digiere.

El uso del ajeno, conduce generalmente a la locura.

El uso de la cidra es muy favorable en el tratamiento de la gota.

Sombrereria - Camiseria

Selección surtido en artículos para hombres. Variedad de necesarios de viaje. Forrales extranjeros, Paraguas, Bastones, Carteras, Calsas fino Americano

BRAVO & IAVECCIA

Sirand, núm. 610 casi esquina Juan Carlos Gómez
Pasen todos los trenes de La Comercial por su puerta.—MONTEVIDEO

Alerta!

Lea Vd. la última página

Compra-Venta de Negocios

ACREEDORES CONVOCADOS

Miramonte Juan B. — Restaurant — Buenos Aires 714—Montevideo—Vence el 30 de Diciembre.

Barone Jorge — Carnicería — Cerro Largo 1602—Montevideo — Cobrar Cerrieto 406—Vence el 1.º de Enero.

Patrón Costa—Carnicería—Angel Fioro Costa 1473—Montevideo—Vence el 30 de Diciembre.

Descalzo Agustín — Almacén de vidrios—18 de Julio 1972—Vence el 2 de Enero.

Lombardo (hijo) E. — Sombrereria y camisería—18 de Julio 1021—Vence el 30 de Diciembre.

Leguizamón Rige — Panadería — Sarandí del Vi, departamento del Durazno —Vence el 4 de Enero.

Figueroa Ricardo—Farmacia—Agricultura 1991—Montevideo—Vence el 4 de Enero.

Abreu Viuda de—Elaboración de café—Pérez Castellanos 1399—Montevideo—Vence el 26 de Enero.

Castro Barreiro Francisco — Almacén de comestibles—Yaguaron 1201—Vence el 6 de Enero.

Ardán Manuel — Confitería y fábrica de masas—Agricultura 2068—Montevideo—Vence el 4 de Enero.

Iribarne, Piqué y Cia.—Importadores de tejidos y mercería—Rincón 599—Montevideo—Vence el 6 de Enero.

San Román y Cia.—Talabartería y anexos—Mercedes 1199 — Montevideo—Vence el 6 de Enero.

Pereira Fernández José—Farmacia —Daymán esquina Larrataga—Salto—Vence el 4 de Enero.

Himler Alberto—Café y cervecería—Convención 1564 — Montevideo—Vence el 8 de Enero.

Avalle (hijo) Enrique—Zapatería—18 de Julio 1317—Montevideo—Vence el 13 de Enero.

Castagnello José — Gusbiyú 2699 — Montevideo —Vence el 11 de Enero.

Francisco Romero — Panadería—Canelones 1025—Montevideo—Vence el 16 de Enero.

Carugati Francisco—Café y billar—Avenida Losica—Villa Colón—Montevideo—Vence el 14 de Enero.
Urquijo y Cia.—Hotel—Pueblo Olimar—Vence el 12 de Enero.

Disoluciones de firmas.

Compañía Nacional Editora — Ciudadela 1484—Montevideo—Vence el 29 de Diciembre.

Gómez Hnos.—Almacén de comestibles, 25 de Mayo 149—Montevideo—Vence el 30 de Diciembre.

Calero y Negri—Modas y confección—empres de pompas fúnebres—Continuación Agraciada 182—Montevideo—Vence el 1.º de Diciembre.

Harambure y Harriet—Jabonería y grasería—Maroñas—Montevideo—Vence el 3 de Enero.

Figueroa y Rodríguez.—Cochería y empresa de pompas fúnebres—Continuación Agraciada 182—Montevideo—Vence el 9 de Enero.

Pugliese e hijo Donato — Almacén, ferreteria y compra-venta de frutos del país — 3ª sección del departamento de San José—Vence el 9 de Enero.

Bedal y Enguna—Ramos generales —Minas de Colorda—Departamento del Durazno—Vence el 11 de Enero.



DESDE ESPAÑA

la política y el Baneo de España

Los proyectos económicos del señor Alba han causado, en general, excelente efecto. La obra del ministro de Hacienda, con todas sus ventajas y todos sus inconvenientes, se aparta por completo, de la de sus predecesores, y ha merecido y merece, una atención que acredita al Señor Alba como economista y financiero de altos vuelos, dando a su personalidad un prestigio y un relieve que no han de borrar las censuras inevitables a toda empresa de trascendencia extraordinaria.

De todos los proyectos presentados a la deliberación de las Cortes, el más duro y radical es, sin disputa, el relativo al Banco de España, y el caso que es el menos censurado el que quizá ha merecido más simpatías por parte de la opinión en general, lo que pone de manifiesto el divorcio en que vive con el público nuestro primer Establecimiento de crédito, que se ve solo, aislado, en un momento crítico de su vida de relación con el Estado, porque todo el mundo tiene con el Banco algún motivo de resentimiento o de queja, y es sabido que quien siembra vientos recoge tempestades.

La banca privada tiene en el un competidor formidable, pues le absorbe una serie de pequeños negocios siendo uno de ellos el del descuento de letras sobre los pueblos de España. Además percibe de la banca particular una comisión por cada letra sobre la plaza que se le remita para el cobro, sin perjuicio

Libros de Comercio

A los 100 primeros

SUSCRIPTORES

LA DEFENSA a partir del día de hoy, obsequiará a los **100 primeros suscriptores** de la Liga, que se adhieran de esta fecha:

Un juego de libros y el sellado correspondiente a la solicitud para Matrícula de Comerciante y Rubrica de Libros, como también su tramitación completa.

Toca pues apurarse

Liga Defensa del Comercio Minorista:

Horas de Oficinas de 8 a 12 a. m.
" " " " 2 a 6 p. m.

GERRITO, 406 esq. ZABALA

Barraca Paraná

DE RAUL TERRA

Maderas de todas clases - Postes - Pickets y alambres

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Orillas del Plata, 907

MONTEVIDEO

Ambrosio Gatti

FABRICACION E IMPORTACION

Gran Fábrica de Camas de Hierro y Bronce — Cochecitos para Niños — Juegos de Vestibulos — Baulería y Colchonera

20 ojo más barato que cualquier otra casa del ramo

Teléfonos: • La Uruguaya •, 413 (Central) y • La Cooperativa • 361

Avenida General Rondeau, 1518

MONTEVIDEO

Minoristas:

Si sois oprimidos, demandados y ejecutados, vuestra es la culpa.

¿Porqué no concurrís a la Liga de Defensa del Comercio Minorista?

CALLE CERRITO, 406

de no ocuparse de diligencia de protesto, cobra a todos sus cuentas correntistas una comisión por los traspaños o transferencias de fondos de cuenta a cuenta, sin perjuicio de abonar ningún interés sobre las cuantiosas sumas que tiene constantemente en su poder, lo que dista mucho de la estricta moralidad que debe presidir todos los actos de un Instituto de este orden.

Y en cuanto al crédito, es factor que no ha tomado carta de naturaleza en nuestro Banco nacional, pues sin ir más lejos, las firmas bancarias de mayor prestigio y responsabilidad tienen que esperar a que el Banco conozca el cobro de un efecto sobre el Extranjero que le haya sido cedido, para poder percibir su importe.

Si estos procedimientos tan inauditos tiene para las firmas de mayor arraigo, puede calcularse las facilidades que ha de dar a comerciantes modestos que no cuentan con la respetabilidad financiera de las firmas de primer orden.

Nadie ha olvidado las medrosas restricciones del Banco de España en los críticos momentos de estallar la guerra europea, con cuya política funesta agravó de un modo considerable la situación económica del país, cuando estaba llamado a salvarla con sus poderosos elementos, y en gracia del excepcional privilegio de que disfrutaba, base de su prosperidad y de sus enormes beneficios.

Esta grandeza le ha hecho tal vez mirar a todo el mundo con olímpico desprecio, y ha concitado, inconscientemente, los odios que hoy se ciernen en su torno, como consecuencia natural de una política de imperialistas egoístas.

En todas las manifestaciones de la actividad nacional ha dejado nuestro primer establecimiento un mal recuerdo, una desatención o un perjuicio. No es el amparador de las riquezas patrias, sino un insaciable parásito que se alima en ellas.

La banca, el comercio y la industria, cuánto significa elementos de vida y de trabajo, tienen motivos de disgusto con el oloso nacional.

Desde el primero al último ciudadano en fin, no halla una simpatía que el mismo se restó, siendo innumerables los descontentos por las diferencias, compadrazgos y descortesías que el Establecimiento poderoso ha sabido y sabe equitativamente distribuir.

El radical proyecto del Sr. Alba es una consecuencia de todo esto, es una cristalización del común sentir, ya que desde la más alta magistratura del Estado han brotado amargas censuras por el proceder egoísta y antiosocial del Banco de España.

De todos, juzgamos el proyecto del señor Alba deficiente, contradictorio y sino injusto, duro en demasía, pues pues no es fácil corregir de un plumazo ajenos errores sin causar daño a numerosos accionistas que no deben ser responsables de los torpes procedimientos consentidos y hasta amparados por anteriores Gobiernos.

No creemos, pues, que el proyecto en cuestión llegue a convertirse en ley tal y cual ha sido redactado y editado seguros de que el Sr. Al-

ba, con su elevado espíritu liberal, sabrá, llegado el caso, suavizarlo, todo lo posible para hacerlo viable.

El Banco de España deberá aprovechar la lección, pues aun puede, con sus poderosos elementos, conquistarse las simpatías del público, cambiando de política y no olvidando que ciertos gastos y determinados riesgos son muchos más reproductivos que la pusilánime tacañería que le ha conducido a un manifiesto divorcio con toda la opinión.

Nosotros vemos en el Banco de España el organismo principal de la economía patria, factor importantísimo de la vida nacional, a cuyo desarrollo debe propender, renovando los viciados aires de sus Consejos de Administración, a cuyo seno debe llevar espíritus liberales de adecuadas aptitudes, que modernicen los añejos moldes que a la hora presente le colocan en tan grave trance.

El Banco de España es, o debe ser la genuina representación de nuestra economía, la válvula reguladora de nuestra riqueza, el eje de nuestra prosperidad y el amparador, en fin, de las industrias patrias que representan el trabajo único venero inagotable de una riqueza cierto y positiva.

Madrid.

E. N.

ALERTA!

Lea Ud. la última página

MEDICOS

Bado J. B., doctor. Jefe del servicio de vías urinarias del H. Militar. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y ureta. Consultas de 3 a 6. Rincón 730.

Butler Carlos, Dr. Especialista. Se dedica exclusivamente al diagnóstico y tratamiento por los Rayos X y a las aplicaciones del Radium. De regreso de Europa ha reabierto su laboratorio en la calle San José.

Coppola Dr. Especialista en enfermedades de oído, nariz y garganta del Hospital Militar. Consultorio particular Daymán 1315 y 1317 entre 18 de Julio y S. José. Consultas de 2 a 4.

Delger, Dr. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días de 3 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Martireñé José, Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: martes, jueves y sábados, de 1 a 2 p. m. Colonia 1236.

Bauzá, Julio A., Médico jefe de la Gota de Leche N. 1. Enfermedades de los niños. Río Negro 1368. Telef. Uruguay 1354 Central. Consultas de 2 a 4.

Naranca Atilio, Dr. Reinicia sus tareas, Soriano 1017; Consultorio. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas. Andes 1234; domicilio particular. Los dos telef.

Niño Leopoldo, Médico. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 11/2 a 3. Agreñada 1899.

CASA CANTALUPO

Sastrería y Confecciones

Hombres, Jóvenes y Niños

La casa que bate el record de la elegancia, superioridad y modicidad.

Trajes de lana a \$ 7.90
Chalecos de fantasía » » 2.90
Pantalones » » 2.50

Casa Cantalupo:

AVEDA. 18 DE JULIO y DAYMAN

Anexo:

URUGUAY y AVEDA. GRAL. RONDEAU

TABACO JAMAICA

Será siempre el preferido - - - - -
- - - - - por los fumadores delicados

Librería y Papelería "ORIENTAL"

CASA IMPORTADORA

Tenemos el agrado de participar que NOS HEMOS instalado en los nuevos y amplios salones de esta calle Uruguay núm. 1113, casi esquina Paraguay (Avenida de la Paz), y hacemos constar que nuestros precios no sufrirán suba alguna y que las ventas al detalle serán atendidas desde un centésimo en adelante.

R. FLORES CHANS — (Sociedad en Comandita) — Montevideo

Romeu J. Avenida 18 de Julio 2175. Consultas generales de Medicina y cirugía y especiales de enfermedades de los ojos. Lunes, miércoles y viernes, de 1 1/2 a 3.

Quintela Ernesto. Dr. Cirujía general, boca y cuello. Mercedes 998.

Luisi Paulina, Dra. 1.ª médica cirujana. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Tel. Uruguaya.

Toscano E. J., con preferencia enfermedades del estómago y vías digestivas. Rayos X. C. 2 a 4 p. m. Uruguay 881.

Garabelli A., Dr. Estómago, niños y Rayos X. Atiende solamente en consultorio, de 1 a 3 1/2 p. m. Ciudadela 1381.

Traviesso Joaquín, Dr. Piel, Sífilis, Bleenorragia, Rayos X y Radium. Aire ca-

liente y Alta Frecuencia, Electrolisis, Nieve Carbónica. De 2 a 5 excepto los jueves. Mercedes 867. Tel. Urug. 1716 Central.

HOTELES y RESTAURANTS

Restaurant «Nuevos Pirineos» de Noel Massque 827 Paysandú 829 entre Florida y Andes. Montevideo

«Sollino Home», Habitaciones confortables y todas a la calle. Se reciben pensionistas. Frente al Palacio del Gobierno San José y Florida.

Segunda Española — Hotel de Igoa — Economía y comodidad para pasajeros Paraguay 1402 y Colonia 1101.

Pensión Familiar Estrella. Instalaciones modernas, confortables habitaciones comodidades para familias. Especialidades en comodidades para familias. Especialidades en comidas y minutas. Paraguay 1385.

Señores Minoristas:

La Liga de Defensa del Comercio Minorista, tramita todos vuestros asuntos Jurídicos, Administrativos, Bancarios, Comerciales e Informativos. - Cobranzas de cuentas, Matriculas de comerciantes, Redacción de solicitudes.

CONSULTAS JURÍDICAS GRATUITAS

Hagan uso de sus Servicios

Horas de Oficina de 8 a 12 y de 2 a 6; CERRITO, 406 esq. ZABAA

Director: Manuel Carlos Barros.

Beneficios que se acuerdan

- 1.º A la concurrencia de Abogado o Procurador en los juicios que inicie o se le iniciaren.
- 2.º A consultas gratuitas de abogado, escribano, procurador, ingeniero, arquitecto, contador, tasador, rematador, corredores de número y de Bolsa.
- 3.º A solicitar informes comerciales.
- 4.º A la redacción de solicitudes y tramitación de asuntos ante cualquier dependencia del Estado.
- 5.º A la información general, en cualquier asunto de índole jurídico, comercial, administrativo o bancario.
- 6.º A la tramitación necesaria para cobro de cuentas, protestos, de letras, pagados, conformes, cheques, vales y demás papeles de plaza.
- 7.º A tramitar quitas, esperas, concordatos, ya sea como actor, demandado o tercerista.
- 8.º A demandar, cobrar particular o judicialmente suma de dinero o valores.
- 9.º A Registros de Marcas de Fábrica y de Comercio y Patentes de Privilegio de Invención.
- 10.º A la intervención en todo asunto que promueva o intervenga cualquier entidad en representación del Comercio Mayorista.
- 11.º A solucionar cualquier discrepancia que se suscite entre los abonados a la **Liga de Prestatario de Hoteles y Anexos** de Gestión Comercial.
- 12.º A procurar que entre los gremios existan convenios para unificar las condiciones de ventas.
- 13.º A la defensa de los intereses gremiales, estudiando leyes, decretos y ordenanzas y demás que afectasen al comercio minorista.
- 14.º A solicitar créditos, hacer o gestionar operaciones sobre vales, conformes, títulos, hi-

- potecas, antierosis y toda clase de asuntos bancarios.
15. Todo abonado puede otorgar poder a la Liga para que lo represente en todo acto judicial.
 16. A suministrar datos sobre importadores, de artículos o mercados factibles para la adquisición de mercaderías.
 17. A recibir gratuitamente el periódico «La Defensa».
 18. A la tramitación y rebaja de aferos sobre contribución inmobiliaria y patentes.
 19. A tramitar juicios de divorcios, etc.

Consultas gratuitas de Abogado, Escribano, Procurador, Ingeniero, Arquitecto, Rematador, Balancador, Agrimensor.

Además gozarán de los beneficios estatuidos en el discurso-programa, del Sr. Barros, insertado en primer término.

"El Exterminador"

El garrapaticida ideal

Fluido completamente soluble, inactiva al ganado por un tiempo mayor que los demás. No perjudica en lo más mínimo la salud del animal como los otros arsenicales. No es barato, pero es el más económico porque no hay que bañar tres veces por mes sino una sola cada dos o tres meses. Autorizada su venta por Decreto del S. G. del Uruguay, fecha 7 Agosto de 1915 (art. 2.º).

Depósito General: Pasquera, Bianchi y Cia. Rondeau, 1739 - Montevideo

IMPORTANTE

Es conveniente que antes de comprar muebles consulte a

LA VENCEDORA

Calle Uruguay, 1125

o Avda. Gral. Flores, 2563

donde pueden visitar sus exposiciones con seguridad que dada su buena fabricación y precios módicos encontrarán conveniente que en ninguna otra casa — — — — —
Aprovechar la oportunidad, que en la buena compra estriba la fortuna — — — — —

ALERTA!

Lea Vd. la última página

GOTAS DE LLUVIA

PARA La Defensa

Consejos lijeros

- Al esposa.—No hagáis a la esposa lo que caballeramente no haríais a otra dama.
- No la molesteis por pequeñeces.
- No seas extravagante, caprichudo o exigente.
- No hagáis caso de sus debilidades. Elogiadla cuando ha tratado de complaceros.
- Elogiadla, elogiad siempre.
- No la exasperéis si está enojada.
- Si para impedir algo desagradable habeis suplicado que no se haga esto o aquello y lo olvida y sucede, no le digáis *te lo dije* con aire de superioridad de prevención. La ofenderéis.
- No la critiqueis. A la mujer y a los niños les hiera la consulta, cuando les viene de un ser querido.
- No encontréis defectos en su bata

nueva, especialmente si ha costado algo. Es probable que la haya adquirido para agradaros. Quizá dejará de usarla y comprará otra más cara y peor. Elogiad buen amigo los trajes costosos si no son frecuentes. Acumulad poco y no guardéis mucho tiempo lo que deseis objetar. Despedid la atmosfera y todo resplandecerá.

No escribais a la esposa cuanto lijonero penséis de ella.—Más le agradecerá escucharlo. La mujer sensata prefiere pocas palabras cariñosas a la lectura de largas cartas llenas de ternura.

Tratad siempre a la mujer con generosidad y galantería.

No os immiscéis en sus asuntos particulares, no leáis su correspondencia. Respetadla. No os molesteis en la administración de la interioridad de la casa.

Dejad que ella haga eso a su gusto.

Cariño y carácter placentero son notas dominantes en los aspectos de la opera difícil del matrimonio.

A la esposa.—No prodigéis caricias ni cuidados al esposo cuando no tengáis absoluta seguridad de que ha de gozarlos.

El marido más fiel y afectuoso tiene momentos de zozobra en los cuales no quiere la ternura de la mujer amada, sino los consejos de un amigo de criterio sereno, del confidente y compañero.

El papel de esposa es muy variable. Feliz de quien posee una llena de encantadora habilidad que supla desempeñar el procedente en su ocasión.

Si el marido pide algo de su agrado que puede obtener en el Club o en el Casino, preparaselo gustosamente. No se lo neguéis diciendo *le hace daño...* Por lo general él sabe lo que le perjudica.

Al esposo culto le place que su señora reciba y obsequie a sus amigos, aunque sea mientras atiende sus negocios. En reciprocidad entusiasmada para que algunas veces ruina en vuestro hogar a sus camaradas.

Desgraciado del hombre que no le es permitido este goce; si la mujer comprendiese las consecuencias que eso trae, mucho cuidaría de evitarlas.

Nunca pidáis desafectuosamente explicaciones al esposo sobre asuntos desagradables cuando está enfermo u ocupado.

Seid magnánima y generosa para esperar hasta que se encuentre bueno y libre.

Nunca os tratéis en manera alguna con vuestro marido. La mujer buena no hace eso. La que ha inspirado un amor grande y noble, nunca debe abusar del compañero de su vida.

En la vida doméstica se necesita saber amar y tolerar.

La humanidad no puede ser perfecta.

Casa Carusso

Especialidad en flores



NO BASTA PEDIR **WHISKY**

EXIJASE SIEMPRE EL

WHISKY

JOHNNIE WALKER

EN SU

Botella no rellenable